

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ESTAMPADOS Y CONFECCIONES EMMANUEL CEDEÑO CIA.LTDA."

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Abril del dos mil dieciocho (2018), siendo las diecisiete horas (17H00), por ser este el domicilio principal de la Compañía de Responsabilidad Limitada Confecciones y Estampados "EMMANUEL CEDEÑO CIA. LTDA.", encontrándose presentes la socia Bella Aurora Torres Sáenz de Viteri, titular de 400 participaciones, y el socio Iván Audelio Cedeño Marcillo titular de 400 participaciones, quienes ostentan el ciento por ciento del capital de la empresa que es de 800 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 participaciones; quienes al amparo de lo dispuesto por la ley de Compañías resuelven constituirse en la junta general universal de socios con la finalidad de tratar el siguiente orden del día, del que declaran encontrarse plenamente informados:

Puntos a tratarse:

- 1.-Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.
- 2.-Aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2017.
- 3.-Situación de la sociedad.
- 4.-Proposiciones y observaciones.
- 5.-Asuntos varios.

Actúa en calidad de Presidenta de la junta la Socia Bella Aurora Torres Sáenz de Viteri y en calidad de Secretario el Gerente, señor Iván Audelio Cedeño Marcillo. Se instala la junta de esta manera. La señora Presidenta señala los puntos a tratarse, no habiendo ninguna objeción se da paso al primer punto.

Primer punto: Se pone en consideración de los socios el acta anterior y se manifiesta que está correcta por tanto se aprueba y se da paso al siguiente punto a tratarse.

Segundo punto: El señor Gerente Iván Cedeño, da a conocer los estados financieros del año de la empresa, manifiesta que si bien es cierto que no ha habido trabajos y que los ingresos por tanto son nulos, y que la empresa está activa, solo ha sido por no cerrarla, pues no ha habido ventas ni trabajos a clientes o empresas que están interesados en los servicios de la Compañía. Por situaciones de problemas económicos y no ha tenido inyección de capital.

La socia Bella Torres manifiesta que en verdad esto no es positivo pero que bien ha valido la pena mantenerse la empresa en receso financiero y laboral.

Para así tomar fuerza en los años venideros con las experiencias adquiridas y haciendo un estudio primero para fortalecer el aspecto administrativo para proyectarse mejor en el futuro inmediato.

Tercer punto: La socia Bella Torres manifiesta que se debe buscar asociarse con otras empresas o buscar un nuevo socio con capital para hacer una ampliación de la estructura de la Empresa para así dar un mejor servicio a los clientes y poder tener más ventas en los próximos años.

El señor Gerente manifiesta que la Compañía está detenida, y que la reestructuración debe hacerse y, que la idea de buscar otros socios parece acertada pero hay que hacerlo cuidadosamente.

Cuarto punto: Se propone que cada socio haga publicidad mediante amigos y conocidos para buscar personas interesadas en ingresar como socios a la Compañía. La búsqueda se hará tanto por internet, por revistas y recomendaciones de personas. Todos se comprometen a trabajar con entusiasmo en ese punto para así buscar mejores días para la empresa.

Quinto punto:

En asuntos varios se tratan el tema del aseo y presentación de la Empresa, que no solo se debe buscar reestructurar el ámbito económico sino personal y de las relaciones interpersonales para que se dé un mejor trato a los futuros clientes.

Sin tener más puntos a tratarse se levanta la junta, dando veinte minutos(20m) para la redacción del acta la misma que se cumple en el tiempo concedido.- Se reinstala la junta y se da lectura de la misma todos están conformes y se aprueba el acta.

Siendo las dieciocho con treinta y cinco minutos (18H35) se levanta la sesión y para constancia de esto firman los socios asistentes.


Iván Audelio Cedeño Marcillo
SOCIO


Bella Aurora Torres Sáenz de Viteri
SOCIA